

## FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

### 1. NOMBRE DEL TRÁMITE

Pago por consumo de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y/o Saneamiento Tipo Industrial y Turístico

**1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE**  
 (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 y 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 en relación a los artículos 83 fracción IX y artículo 89 fracción IX de la Ley número 492 de Hacienda del Estado de Guerrero.

**1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO**  
 (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Artículo 115 fracciones III inciso a) y fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 37, 43, fracciones I, II y III de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero y los artículos 83 fracción IX y artículo 89 fracción IX de la Ley número 492 de Hacienda del Estado de Guerrero. Artículo 17 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo publicado en la Gaceta Municipal número 02, año 01 de 16 de julio de 2019.

### 2. TIPO DE ORDENAMIENTO

	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas
	Código	Convenio	Ley	1a 1b	Reglamento
Otro	1.a 1.b				Resolución

### 4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

1.- Se acude a las Cajas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo con el aviso-recibo actualizado o con los datos de nombre o número de contrato o en su defecto se realiza el pago en línea. (Ver procedimiento aparte).

### 3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Obligación

### 5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

Los usuarios deberán pagar el importe de las cuotas o tarifas por los servicios públicos que reciban y las multas que se les impongan dentro de un plazo de quince días hábiles siguientes a su notificación, en las oficinas que determinen la Comisión, los Ayuntamientos, Organismos Operadores o prestadores de los servicios. Lo anterior con base el artículo 122 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574

### 6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	x
Formato	
Verbal	
Otro	x

### 7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- Nombre del usuario (persona física o moral)
- El número de contrato

### 8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

		Original	Copia
1	Aviso-recibo actualizado o número de contrato o nombre del usuario.		1
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

### 9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

INMEDIATA

### 10. FICTA

NO APLICA

### 10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

<p><b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b></p> <p>Ver tabla de tarifas del artículo 17 fracciones I.5.1, II.5 y III.5 de la ley número 632 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.</p>	<p><b>12. VIGENCIA</b></p> <p>MENSUAL</p>	
<p><b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b></p> <p>Artículo 17 fracción I.5.1, II.5 Y III.5 de la Ley número 632 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2021.</p>		
<p><b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b></p> <p>Mensualmente se determina el adeudo mediante la expedición de recibos.</p>	<p><b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b></p> <p>Cajas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo</p>	
<p><b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b></p> <p>De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.</p>	<p><b>TELÉFONO 1</b></p> <p>(755) 5543388</p> <p><b>TELÉFONO 2</b></p> <p>(755) 5545111</p> <p><b>FAX</b></p> <p>(755) 5542224</p> <p><b>CORREO ELECTRÓNICO</b></p> <p>Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.</p>	<p><b>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA EN EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA</b></p> <p>115</p>